



FEDERACIÓN INSULAR DE AJEDREZ DE
GRAN CANARIA

BASES DE COMPETICIÓN



CAMPEONATO INSULAR DE AJEDREZ DE GRAN CANARIA VETERANOS/AS 2026



FEDERACIÓN INSULAR DE AJEDREZ DE GRAN CANARIA

DENOMINACIÓN DEL TORNEO

Campeonato Insular de Ajedrez de Gran Canaria, Veteranos/as 2026.

ORGANIZA

Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria y Club de Ajedrez ArucasChess con la colaboración de la AA.VV. Puerto de Santa Lucía.

DIRECTOR DEL TORNEO

D. José Santana Rodríguez

ÁRBITROS

Árbitro principal: D. Pablo A. Arranz Martín (Árbitro Internacional).

LUGAR DE JUEGO

AA.VV. Puerto de Santa Lucía
Pasaje Valbanera, 2 – C.P. 35414
El Puertillo – Arucas – Las Palmas
Tlf: 928 62 65 11

CATEGORÍAS

Este campeonato se organiza en una única categoría que dará el siguiente título insular de Gran Canaria:

- CAMPEÓN/A VETERANO/A DE GRAN CANARIA > o = 50 años: Nacidos/as en el año 1976 y anterior.

El campeonato se disputará por el sistema OPEN, sin diferencia de géneros.

PREMIOS

Trofeo para el primer/a clasificado/a.

El/La campeón/a y el mejor clasificado/as mayor de 65 años tendrá derecho a participar en el Campeonato de Canarias de Veteranos/as.

Premio en metálico para los tres primeros clasificados.

Campeón/a 200 €, 2º clasificado/a 150 € y 3º clasificado/a 100 €.

FORMATO DEL CAMPEONATO

El campeonato se jugará mediante sistema suizo a 7 rondas.

Dependiendo del número de jugadores y jugadoras inscritos, podrá variar las rondas.



FEDERACIÓN INSULAR DE AJEDREZ DE GRAN CANARIA

El ranking inicial se realizará con el mayor de los Elos - FIDE correspondiente al día 1 de abril de 2026.

RITMO DE JUEGO

El ritmo de juego será de SESENTA (60) minutos por jugador o jugadora más TREINTA (30) segundos de incremento por movimiento.

CALENDARIO Y HORARIO DE JUEGO

El calendario de juego del Campeonato será el siguiente:

RONDA	FECHA	HORA
1ª	08/04/2026-Miércoles	19:00
2ª	10/04/2026-Viernes	19:00
3ª	13/04/2026-Lunes	19:00
4ª	15/04/2026-Miércoles	19:00
5ª	17/04/2026-Viernes	19:00
6ª	20/04/2026-Lunes	19:00
7ª	22/04/2026-Miércoles	19:00

El tiempo de espera antes de decretar la incomparecencia será de TREINTA (30) MINUTOS. Si el jugador/a no se ha presentado superado el tiempo de demora, perderá la partida por incomparecencia.

El horario de inicio de cada ronda podrá ser modificado con previo aviso.

APLAZAMIENTOS

No se podrá aplazar ningún encuentro.

INCOMPARECENCIAS

La incomparecencia injustificada de un jugador/a a UNA (1) ronda supondrá la eliminación del torneo.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través del correo de la Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria, gcajedrez@gmail.com. Indicando nombre completo, DNI, código FIDE.



FEDERACIÓN INSULAR DE AJEDREZ DE GRAN CANARIA

Tendrá un coste de 10 € para los jugadores pertenecientes a un club de Gran Canaria, el resto 20 €, que se abonará por transferencia en la cuenta de la Federación Insular de Gran Canaria, ES02 2100 5106 6813 0128 2186.

La fecha límite para la inscripción será el lunes 06 de abril de 2026, a las 21.00 horas.

ELIMINACIÓN DE UN PARTICIPANTE DURANTE LA COMPETICIÓN

En caso de retirada o eliminación de un participante no volverá a ser emparejado durante la competición.

PUNTUACIÓN Y DESEMPATES

El sistema de puntuación será de 1 punto por victoria, 0.5 punto por tablas y 0 puntos por derrota.

Los desempates a aplicar serán:

- 1º) Bucholz Cut 1 (ajuste FIDE oponente virtual).
- 2º) Bucholz (ajuste FIDE oponente virtual).
- 3º) Sonneborn – Berger.
- 4º) Resultado particular entre los jugadores/as que sigan empatados y jugado entre ellos.
- 5º) Mayor número de victorias.
- 6º) Partidas rápidas.

EVALUACIÓN ELO

El Campeonato de Veteranos/as se evaluará para Elo FIDE Standard.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los/Las participantes en este torneo autorizan la publicación de sus datos personales e imágenes en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, entrega de trofeos, etc.).

CONSIDERACIONES FINALES

- El torneo se regirá por el reglamento vigente en la FIDE para este tipo de torneos.
- Los/Las jugadores/as serán responsables de la correcta utilización de los relojes y verificar que están correctamente pulsados. Los/Las jugadores/as no podrán programar ni alterar de ningún modo los tiempos establecidos. Solo los/las árbitros/as están autorizados/as para manipular los relojes.
- Los/Las espectadores/as o los/las jugadores/as de otras partidas no pueden interferir de ningún modo en una partida en juego. Un/a jugador/a que haya



FEDERACIÓN INSULAR DE AJEDREZ DE GRAN CANARIA

finalizado su partida pasa automáticamente a ser espectador/a. El/La árbitro/a puede expulsar a los/las infractores/as del recinto de juego.

- No está permitido hacer comentarios sobre las partidas en juego dentro del recinto de juego. Deberá informarse al/a la árbitro/a, en caso de apreciarse una irregularidad.
- Sólo podrán tomarse imágenes de los/las participantes durante los primeros CINCO (5) minutos de cada ronda, quedando prohibido tomar imágenes de las planillas, de los/las jugadores/as y de las posiciones de juego de cada tablero. Después, solo el personal expresamente autorizado podrá tomar imágenes durante la celebración de cada ronda.
- Está prohibido el uso de cualquier tipo de dispositivo electrónico dentro de la sala de juego por cualquier persona, salvo el equipo arbitral y personal autorizado.
- Los/Las árbitros/as tienen el derecho de admisión al recinto de juego en los momentos que considere oportunos.
- Los/Las árbitros/as y sus auxiliares podrán expulsar del recinto de juego a cualquier persona, ya sea jugador/a, delegado/a o invitado/a. Su decisión será inapelable.
- Los/Las jugadores/as no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.
- Todos los/las participantes vestirán de forma apropiada.
- La participación en el torneo implica la total aceptación de las presentes bases.

Las Palmas de G. C., a 18 de febrero de 2026.

